



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

INFORME ALTERNATIVO
COSECODENI COSTA RICA



14/12/2011

UNICEF: Unas 16.700 webs muestran imágenes de abusos a niños

Unas 16.700 páginas web muestran imágenes de abusos a niños, de los que el 73 por ciento son menores de diez años, según un informe sobre Seguridad Infantil en Internet que ha elaborado el Centro de Investigación Innocenti de UNICEF con datos recopilados hasta 2011, y que pone de manifiesto las "amenazas potenciales" que se ciernen sobre la infancia en la red.

El texto 'Seguridad infantil en Internet: retos y estrategias globales' tiene como objetivo proporcionar una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrentan los jóvenes en Internet, a la vez que presenta un marco para protegerles de amenazas como el ciberacoso, la exposición a imágenes de abusos.

De la misma forma, aborda nuevas práctica como es el caso del grooming, en el que algunas personas se hacen pasar por niños para conseguir fotografías íntimas de los niños. El director de la Oficina de Investigación de UNICEF, Gordon Alexander, ha advertido de que "el rápido crecimiento del mundo digital no ha creado los delitos de abuso y explotación sexual de los niños, pero sí ha aumentado la magnitud y el alcance de los posibles daños que pueden ocasionar".

Por lo tanto, Alexander ha incidido en la necesidad de tomar la mayor cantidad posible de medidas adecuadas, respetando los derechos de los niños a explorar el nuevo entorno y todo el potencial que la tecnología ofrece. Así, el informe también hace hincapié en los enormes beneficios de Internet en campos como la educación, la socialización y el entretenimiento.

La investigación, realizada en colaboración con el Centro contra la explotación infantil y la protección online (CEOP) en Reino Unido, señala cuatro aspectos que necesitan coordinarse para crear un entorno más seguro para los niños en la red: enseñar a los niños a protegerse por sí mismos, acabar con la impunidad de quienes les acosan, reducir el acceso a material dañino y apoyar la recuperación de las víctimas.

Por otra parte, el texto señala que los teléfonos móviles se han convertido en el instrumento más usado por los niños para navegar por la red, por encima de los ordenadores. "Pero los avances tecnológicos, con accesos cada vez más rápidos y cámaras muy baratas, son también una oportunidad para los agresores", ha sentenciado.

PROTECCIÓN LEGAL

UNICEF recuerda que la legislación internacional y su aplicación eficaz a nivel mundial es un elemento fundamental de protección pero, a nivel nacional, "la aplicación de las leyes ha sido lenta en muchos países" y, donde se ha aprobado, "a menudo carece de armonización" en asuntos como la definición de 'niño', y de 'pornografía'.

De 196 países examinados, según este informe, sólo 45 cuentan con una legislación suficiente para combatir los delitos de imágenes de abuso infantil. "La eliminación de la impunidad de los agresores debe ser otro foco de atención, un desafío difícil de atajar por la naturaleza transfronteriza de los delitos", ha concluido.

En cualquier caso, la ONG ha añadido que "la legislación es, sin embargo, sólo una parte de la respuesta y los padres, maestros, trabajadores sociales, la policía y la industria tienen un papel destacado que desempeñar para apoyar los esfuerzos de los niños para protegerse a sí mismos".

<http://www.europapress.es>

Buscar en el sitio